



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

La agencia de calificación Moody's Investor Service ha procedido con fecha 16 de junio de 2016 a subir las calificaciones de crédito tanto de largo plazo como corto plazo de Caja Rural de Navarra quedando situadas en los siguientes niveles:

- Deuda a largo plazo: Baa2 (desde Baa3)
- Deuda corto plazo: P2 (desde P3)
- Perspectiva: estable

Caja Rural de Navarra